Municipalidad de
NATALIO
www.natalio.gov.py

Natalio, 16 de febrero del 2022. -

Señor:
Abog. Pablo Zeitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo en relación a la observación realizada sobre el llamado "**SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y ASESORAMIENTO EN UOC**" con **ID 405485.**

COMENTARIOS: 1) Los datos consignados en el CDP y PAC, específicamente en las líneas presupuestarias difieren entre sí.

Al respecto manifestamos que la línea presupuestaria del PAC coincide con la línea presupuestaria del CDP y para una mejor apreciación adjuntamos la captura de pantalla con lo establecido en el CDP cuyas copias también adjuntamos a esta nota. –

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE NATALIO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · ITAPÚA

Lic. Luis Bernal
Responsable UOC

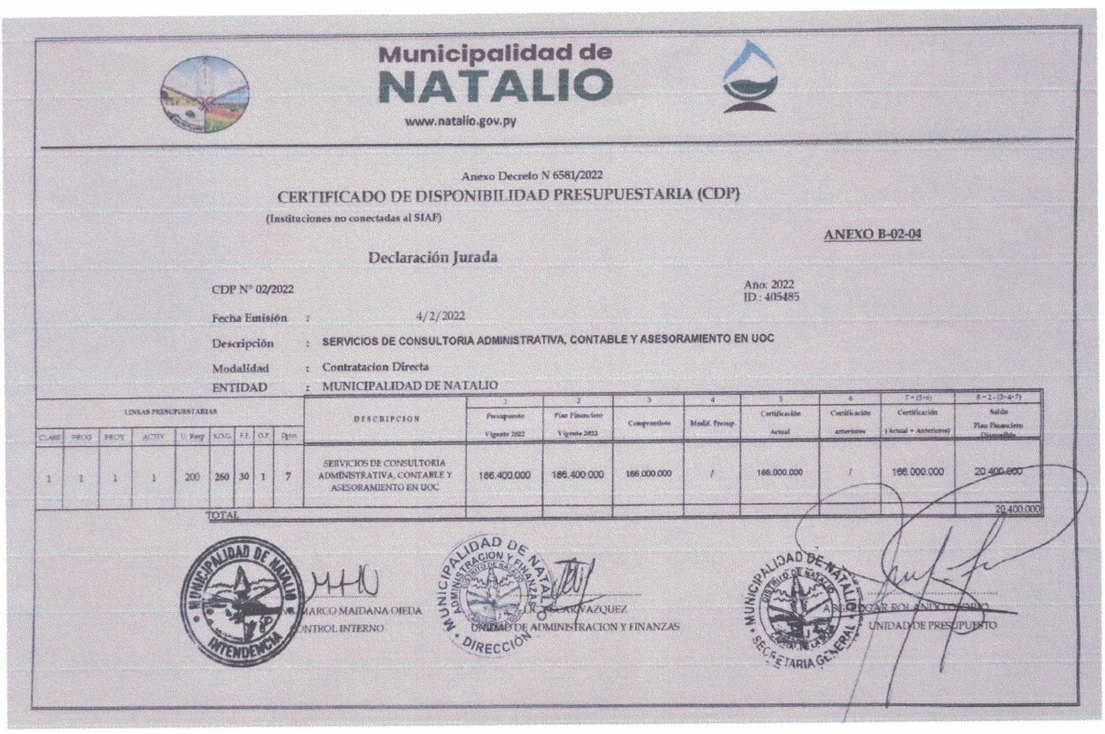
Municipalidad de
NATALIO
www.natalio.gov.py

Anexo Decreto N 6581/2022

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

(Instituciones no conectadas al SIAF)

ANEXO B-02-04

Declaración Jurada

CDP N° 02/2022 — Ano: 2022 — ID : 405485

Fecha Emisión : 4/2/2022

Descripción : SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y ASESORAMIENTO EN UOC

Modalidad : Contratacion Directa

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD DE NATALIO

LINEAS PRESUPUESTARIAS								DESCRIPCION	2 Presupuesto Vigente 2022	2 Plan Financiero Vigente 2022	3 Comprometido	4 Modif. Presup.	5 Certificación Actual	6 Certificación anteriores	7=(5+6) Certificación (Actual + Anteriores)	8=2-(3+4-7) Saldo Plan Financiero Disponible
CLASE	PROG	PROY	ACTIV	U. Resp	SUBG.	F.F.	O.F.	Dpto.								
1	1	1	1	200	260	30	1	7	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y ASESORAMIENTO EN UOC	166.400.000	166.400.000	166.000.000	/	166.000.000	/	166.000.000	20.400.000
TOTAL																20.400.000

MARCO MAIDANA OJEDA
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE NATALIO · DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LIC. CESAR VAZQUEZ
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE NATALIO · SECRETARIA GENERAL
ABOG. OSCAR ROLANDO OSORIO
UNIDAD DE PRESUPUESTO